

Honorable Concejo Deliberante de Florencio Varela

Gacetilla de Prensa

Número 3 2012

3da Sesión Ordinaria 2012

GACETILLA DE PRENSA

En una extensa jornada, se llevó a cabo la 3º Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Deliberante de Florencio Varela, los expedientes fueron tratados de forma individual. Luego de 18 hs de sesión, el Honorable cuerpo puso en tratamiento 117 expedientes, los temas más destacados fueron:

<u>Varela Diversa:</u> Los concejales recibieron a los integrantes de la organización Varela Diversa, quienes presentaron carpetas con información sobre las tareas que llevan a cabo en dicha institución, además se comprometieron a acercar al Concejo un proyecto, para que se instaure en Florencio Varela el día 17 de mayo como el "Día Municipal contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género".



Semana de mayo: También se realizó un homenaje a los hombres y las mujeres que trabajaron incansablemente para hacer posible el nacimiento de nuestra patria. El 25 de mayo de 1810 una fecha muy importante para nuestro país; hoy se trabaja para lograr recuperar la idea de Nación, como una acto voluntario como un deseo de comunidad, de vivir juntos, de tener las mismas leyes de tolerancia.

<u>Discapacidad:</u> Se aprobó por unanimidad el expediente a través del cual se promueve la ad-

hesión a la Ley Provincial N10.592 "Régimen Jurídico Básico e integral para las personas con discapacidad".

Obras en Avenida Eva Perón: Se convalidó el convenio entre la Dirección Nacional de Vialidad (Vialidad Nacional) y la Municipalidad de Florencio Varela, en el cual se comprometen a llevar a cabo la 2da etapa de las obras realizadas en la ruta Prov. 53, Eva Perón, la misma comprende una longitud de 2,450 mtrs lineales.

<u>Unidades de Desarrollo Infantil</u>: Se convalidó el convenio a través del cual el Ministerio de Desarrollo Social subvenciona la atención gratuita de niños de 2 a 5 años de edad, provenientes de familias que necesiten de este aporte.

EL PREDIO DE THEVENET: Los expedientes correspondientes a la convalidación del Decreto Municipal de promesa de compra, del predio ubicado en la intersección de la Av. Beata Thevenet y Arenales, fueron aprobados por mayoría.

<u>Presupuesto:</u> Se aprobaron los expedientes referidos al presupuesto de la Municipalidad de Florencio Varela, el del Instituto para el desarrollo del Agrupamiento Industrial de Florencio Varela y el correspondiente al Honorable Concejo Deliberante, los mismos se votaron de manera nominal.

También se puso en tratamiento la ordenanza preparatoria en la cual la Municipalidad de Florencio Varela solicita un préstamo al Banco de la Provincia de Buenos Aires, el dinero solicitado será destinado a las áreas de de Cultura, Deporte y Salud, el mismo fue aprobado por mayoría y culminará su tratamiento en la sesión de Concejales y Mayores Contribuyentes.